REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas Cundinamarca, 13 de octubre de 2026

Señora:

NATALIA VELA MAHECHA
C.C. 1.007.473.893 de Honda

Ref: Invitación presentar oferta.

Cordial Saludo;

La Administración Municipal a través de la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social se encuentra interesada en la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES GENERADAS POR LAS CONDICIONES AMBIENTALES COMO EL DENGUE, FIEBRE AMARILLA ENTRE OTRAS, EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS,**

cumpliendo las siguientes actividades:

1. Apoyar la ejecución del cronograma mensual ETV en Puerto Bogotá, incorporando acciones de participación social en salud tales como convocatoria comunitaria, identificación de líderes locales y definición de los temas a desarrollar en cada actividad programada.

2. Realizar actividades de educación casa a casa en el Corregimiento, integrando la sensibilización comunitaria sobre ETV con la promoción de la participación social en salud, identificando percepciones, prácticas comunitarias y posibles líderes durante el recorrido (mínimo 150 visitas mensuales, ajustadas a la cobertura territorial).

3. Apoyar la organización de mínimo una jornada lúdico-pedagógica mensual en Puerto Bogotá, utilizando metodologías participativas que fortalezcan el liderazgo comunitario, la cohesión social y el compromiso de la población con el control de la ETV.

4. Acompañar el seguimiento comunitario de los casos de ETV-Zoonosis notificados en el corregimiento, facilitando el acercamiento con las familias y la comunidad para promover la participación social, la adherencia a las medidas de control y la identificación de barreras sociales específicas del territorio.

5. Ejecutar mínimo un taller o seminario comunitario mensual en Puerto Bogotá, integrando la sensibilización sobre la política de participación social en salud con la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV-Zoonosis), adaptando los contenidos a las dinámicas locales.

6. Apoyar el cumplimiento del objeto contractual mediante la ejecución de actividades ETV con enfoque de participación social en salud en Puerto Bogotá, documentando procesos, resultados y aprendizajes comunitarios conforme a los lineamientos de la coordinación ETV y a las particularidades del corregimiento.

7. Las demás asignadas por el supervisor con relación al objeto contractual.

Por lo anterior, lo invito a presentar su oferta, la cual deberá contar con la siguiente documentación en físico:

1. Propuesta firmada
2. Certificado de Existencia y Representación Legal
3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia RUT
5. Soportes de experiencia e idoneidad.
6. Antecedentes:
   Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
   Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría General de la Nación. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
   Certificado de Antecedentes Judiciales
   Certificado de Medidas Correctivas
   Certificado de Delitos sexuales (con el nombre de ALCALDIA DE GUADUAS Y NIT 899.999.701-4)
7. Libreta Militar (Para hombres menores de 50 años)
8. Tarjeta profesional (CUANDO APLIQUE)
9. Certificado de antecedentes profesionales (cuando aplique)
10. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en salud y en pensiones.
11. Examen médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
12. Certificado de deudores morosos.

El presupuesto oficial con que cuenta el Municipio es de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($5.760.000,00) M/CTE**, pagaderos así: a) a) Dos (02) pagos parciales mensuales vencidos por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.880.000,00)**, el pago se efectuará previa presentación del informe de actividades realizadas por parte de CONTRATSTA e informe del supervisor donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista y suscripción del acta de liquidación.

los cuales se efectuarán previa presentación del informe de actividades y del informe del supervisor donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista y en todo caso, el desembolso correspondiente al último pago se realizará únicamente una vez se haya suscrito el acta de liquidación del contrato

La propuesta debe ser presentada, en esta dependencia a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente.

DIEGO ARIEL JIMENEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Juan Carlos Casasbuenas Rodríguez – Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA

Proceso de selección para contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES GENERADAS POR LAS CONDICIONES AMBIENTALES COMO EL DENGUE, FIEBRE AMARILLA ENTRE OTRAS, EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS.**

El (los) suscrito(s) a saber: **NATALIA VELA MAHECHA,** identificada con cedula de ciudadanía **No.** 1.007.473.893 de Honda, en calidad de proponente, manifiesto en la presente carta de intención el propósito e interés de participar en la invitación para este proceso de selección y en consecuencia para presentar propuesta para tal efecto.

De acuerdo con los estudios y documentos previos hago la presente propuesta técnica y económica y en caso de que me sea aceptada por el Municipio de Guaduas, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que las actividades que propongo desarrollar son las siguientes:

1. Apoyar la ejecución del cronograma mensual ETV en Puerto Bogotá, incorporando acciones de participación social en salud tales como convocatoria comunitaria, identificación de líderes locales y definición de los temas a desarrollar en cada actividad programada.

2. Realizar actividades de educación casa a casa en el Corregimiento, integrando la sensibilización comunitaria sobre ETV con la promoción de la participación social en salud, identificando percepciones, prácticas comunitarias y posibles líderes durante el recorrido (mínimo 150 visitas mensuales, ajustadas a la cobertura territorial).

3. Apoyar la organización de mínimo una jornada lúdico-pedagógica mensual en Puerto Bogotá, utilizando metodologías participativas que fortalezcan el liderazgo comunitario, la cohesión social y el compromiso de la población con el control de la ETV.

4. Acompañar el seguimiento comunitario de los casos de ETV-Zoonosis notificados en el corregimiento, facilitando el acercamiento con las familias y la comunidad para promover la participación social, la adherencia a las medidas de control y la identificación de barreras sociales específicas del territorio.

5. Ejecutar mínimo un taller o seminario comunitario mensual en Puerto Bogotá, integrando la sensibilización sobre la política de participación social en salud con la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV-Zoonosis), adaptando los contenidos a las dinámicas locales.

6. Apoyar el cumplimiento del objeto contractual mediante la ejecución de actividades ETV con enfoque de participación social en salud en Puerto Bogotá, documentando procesos, resultados y aprendizajes comunitarios conforme a los lineamientos de la coordinación ETV y a las particularidades del corregimiento.

7. Las demás asignadas por el supervisor con relación al objeto contractual.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Adjunto a la presente allego la siguiente documentación:

1. Formato hoja de vida formato único diligenciado.
2. Certificado de existencia y representación Legal.
3. Certificado de existencia y representación legal (Si aplica)
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
5. Fotocopia de la libreta militar (Si aplica)
6. Fotocopia de la tarjeta profesional (Si aplica)
7. Certificación de antecedentes de la profesión (Si aplica)
8. Soportes académicos.
9. Soportes de experiencia.
10. Fotocopia del registro único tributario R.U.T.
11. Certificado de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República
12. Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Procuraduría General de la Nación.
13. Certificado de Antecedentes Judiciales
14. Consulta inhabilidad delitos sexuales
15. Certificación no inscripción registro de deudores alimenticios morosos -REDAM
16. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas
17. Fotocopia de afiliación o de pagos de seguridad social. (Salud y pensión)
18. Examen Médico pre-ocupacional expedido por un centro médico autorizado para tal fin.
19. Certificación bancaria
20. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de que trata los Arts.127 de la Constitución Política, 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993, y Ley 617 de 2000 lo cual será declarado bajo juramento.
21. Compromiso anticorrupción.

PROPUESTA ECONOMICA

El presupuesto oficial con que cuenta el Municipio es de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($5.760.000,00) M/CTE**, pagaderos así: a) a) Dos (02) pagos parciales mensuales vencidos por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.880.000,00)**, el pago se efectuará previa presentación del informe de actividades realizadas por parte de CONTRATSTA e informe del supervisor donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista y suscripción del acta de liquidación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES

Atentamente,

Natalia Vela

NOMBRE PROPONENTE: **NATALIA VELA MAHECHA**
C.C. 1.007.473.893 de Honda

Fecha de presentación: Día: 14 de octubre de 2026

Recibido por: _____

Fecha y hora: 14-10-26.